

HAMBRE Y SED DE JUSTICIA⁸⁷

En uno de sus mejores discursos y encarándose en cierto modo con la autocracia porfirista don Justo Sierra, el ilustre educador dejó escapar una frese, eco del dolor popular y luminosa síntesis de nuestra historia.

“El pueblo mexicano —dijo— tiene hambre y sed de justicia a eso se reduce bien vista, la historia de México. En esos dos renglones quedan descritos, aclarados y explicados los siglos que pasaron, la época presente y la etapa de reparación que reclama de modo imperioso el porvenir.”

Hambre de justicia en el pasado, sed de justicia en el presente, anhelo y exigencia apremiante de justicia en el inmediato porvenir.

Hace dos o tres semanas estuvo en México un turista norteamericano, que al recorrer diversas zonas indígenas y enterarse del aspecto de miseria, de desolación y de abandono que ellas ofrecen, exclamó: “¡qué gobiernos los de México!, ¡qué gobiernos que en 400 años nada ha podido hacer para levantar de su postración al indio!”

Los hechos y las situaciones históricas están a la vista. Trescientos años corrieron de gobierno colonial, inspirado, según ciertos historiadores insinúan, por las máximas del cristianismo, cuando en realidad era y fue siempre la codicia lo que impulsaba a los dominadores; siguieron cien años de gobierno de criollos y mestizos, y el ciclo fatídico dentro del cual todo se ha conjurado contra el indio, se ha prolongado por otros treinta y seis años de gobiernos que, titulándose revolucionarios, se han mostrado incapaces o impotentes para dar cima a la empresa regeneradora, y aun, a veces, no han hecho otra cosa que agravar con infames prevaricaciones, y hacer más doloroso el calvario del indio.

Continúa la noble raza esperando justicia. Hoy como ayer sufre callada su dolor; recibe, si acaso, promesas; se embriaga y aturde con palabras; pero la redención esperada, y tantas veces ofrecida, no llega jamás.

87 *El Universal*, 12 de febrero de 1947.

Revueltas van y revueltas vienen —exclamaba un constituyente ilustre—, los códigos y las constituciones se abultan; los gobiernos se suceden los unos a los otros, y ello no obstante, la gran masa de la población, la que trabaja y da de comer, ni alcanza bienestar, no obtiene justicia, ni conoce otra cosa que las cargas y las obligaciones, jamás los derechos, ni la justicia, ni menos la libertad.

El nombre de los explotadores es lo único que cambia: ayer se le llamaba jefe político, mayordomo, capataz, hacendado, despojador de tierras; hoy se denominan diputado local, agente del gobernador, presidente o secretario municipal, representante del banco, delegado de organización ejidal, caciique pueblerino, ¡que sé yo cuántas otras aterradoras denominaciones más!

En las ciudades sucede lo propio. Ayer eran los malos tratamientos y los salarios de hambre. Hoy son los precios exorbitantes de la carne, del azúcar, de la tortilla, y del pan. Hoy privan la dictadura de los monopolios y la iniquidad de los hambreadores más funestos y más odiosos que los jefes de industria o los magnates del porfirismo.

Los derechos y los hermosos postulados están escritos en las leyes, pero ¡la realidad vivida cuánto dista de las ofertas constitucionales, de las plataformas de los partidos, de la bellas promesas de los discursos!

Se erigen edificios monumentales, se hermosean las grandes urbes, se construyen con formidables costo presas y canales, carreteras magníficas y locales, más o menos adecuados, más o menos y suficientes para escuelas; pero —cabe preguntar— ¿esto calma el hambre física del pueblo, satisface la sed espiritual de justicia del ciudadano, redime al postergado, alivia la situación del paria?

No. El pueblo no se conforma, no queda satisfecho con solo las obras materiales. Esa es la cantinela y el programa de las dictaduras. Tampoco le seduce el progreso artificial, la hinchazón enfermiza de las metrópolis. Menos lo convence esa forma vertiginosa y casi siempre criminal, de improvisar gigantescas fortunas que de la noche a la mañana convierten en próceres y señores de alcurnia a quienes la víspera se confundían en la masa común de los hombres de la calle.

México, que se siente maduro para la democracia y para el gobierno propio, está necesitando ya, y pidiendo por convicción y por instinto, UNA REVOLUCIÓN MORAL Y CIVICA; no por cierto una revolución armada, no actos de sangre y de violencia, sino justamente lo contrario: una transformación radical y honda, así en lo político como en lo social, que depure a la vez que enaltezca, que limpie de impurezas y de mezquindades el ambiente gubernativo, que encumbe no a los peores sino a los mejores,

que haga justicia y no que premie la deshonestidad y el impudor; que ponga fin al imperio del derroche, del cohecho y de la concusión; que marque el “hasta aquí” a esa serie de escándalos, destructores de la moral pública y grave peligro para la moral privada, con que día a día llenan de oprobio a la administración y a la República, personajes y personajillos, políticos y politicastros a quienes la fuerza de la publicidad o el curso de los acontecimientos llega al cabo a exhibir en su atroz y repugnante desnudez.

Esa revolución moral que urge, debe consistir en que reine la justicia y no la arbitrariedad en las relaciones sociales; que se castigue, no sólo a los de abajo, sino también a los de arriba; que no queden jamás impunes los delitos de los poderosos, sancionando especialmente a cuantos abusan de la fuerza que les dan los cargos públicos; que se aplique todo el rigor de la ley a los negociantes que acumulan millones a costa de la miseria de las multitudes; que cesen o enérgicamente se repriman esos ejemplos de prevaricación y deshonestidad que a gran prisa están prostituyendo a las nuevas generaciones, al inducirlos a imitar a la gente adulta, encumbrada y galardoneada por la ausencia de probidad; y para decirlo de una vez, que los puestos gubernativos, altos y bajos, no sigan siendo escuela y cátedra de inmoralidad, ya que nada perjudica tanto a las buenas costumbres como el ver premiados con los gajes del poder y los honores del triunfo, a los que no tiene otro mérito que el de una pavorosa falta de escrúpulos.

Mientras la justicia no vuelva a ser entre nosotros lo que es y debe ser, lo que constituye su esencia: dar a cada uno lo suyo; esto es, castigo para el delincuente, sin distinción de categorías, de honores, premio y gratitud para los hombres de conciencia recta y de conducta honorable; de nada han de servir las mejoras materiales, las obras decorativas, el embellecimiento exterior de las urbes, ni las hermosas carreteras, ni las presas ni canales, ni las inversiones ostentosas en montañas o inmensas amazonas de fierro y de cemento.

A esta restauración de la justicia y a esta rehabilitación de la moral pública deben de encaminar sus esfuerzos los pro hombres de la actual administración, máxime cuando a ello los obliga, sin excusa, su amplia preparación intelectual.

Deben ellos con una actuación reparadora y ajustada en todo a la equidad, restablecer el equilibrio en las conciencias y demostrar con hechos palpables que su eficiencia y su rectitud en lo moral llegan al mismo nivel que la cultura de su intelecto.

Esto, ni un punto más ni un punto menos, les pide en su desesperación el pueblo de México. Así y sólo así podrán saciarse el hambre y sed de justicia que el desde tiempo inmemorial padecen.